

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

7530 *Resolución de la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas por la que se ordena la publicación de la lista de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y se hace pública la lista de puestos vacantes que se ofrecen al efecto de la adjudicación*

Antecedentes

1. Mediante la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo), se aprobaron las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluidas en las ofertas de empleo público aprobadas por Consejo de Gobierno para el año 2018.
2. Por la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 25 de abril de 2019 se aprobó la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos, y se designó el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. Una vez finalizadas las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, el Tribunal Calificador ha elevado a la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas la lista definitiva de personas aspirantes seleccionadas con el orden de prelación final.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
2. La Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
3. El Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
4. Las bases 12 y 13 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluida la oferta de empleo público aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 14 de diciembre de 2018

5. La base 15 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 25 de abril de 2019, por la que se aprueban la convocatoria, las bases, los ejercicios y temario, y el baremo de méritos, y se designa el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

6. El Decreto 16/2023, de 20 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo ello, dicta la siguiente

Resolución

1. Ordenar la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de las listas de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con el orden de prelación final que figura en el anexo I de esta Resolución.

2. Publicar como anexo II la lista de puestos de trabajo vacantes que se ofrecen a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas citadas, al efecto de que soliciten destino.

3. Establecer que, en el plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears de esta Resolución, las personas aspirantes seleccionadas han de presentar, en el Registro General de la Escuela Balear de Administración Pública (EBAP), en el de la consejería competente en materia de función pública o en cualquier otra de las formas que establece el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, los documentos siguientes:

a) Copia auténtica del título académico exigido en cada convocatoria o certificación académica que acredite haber superado todos los estudios para obtener el título.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante un expediente disciplinario del servicio de ninguna administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni hallar-se inhabilitados de forma absoluta o especial para puestos o cargos públicos por una resolución judicial para acceder al cuerpo o escala del funcionariado del que hubiesen sido separados o inhabilitados, según el modelo que facilitará la dirección general competente en materia de función pública, que se adjunta en esta Resolución como anexo III.

En caso de ser nacionales de otro Estado, han de acreditar no encontrarse inhabilitados o en situación equivalente ni haber estado sometidos a una sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado y en los mismos términos, el acceso a un empleo público.

c) Un certificado médico, en modelo oficial, acreditativo de tener las capacidades y las aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones del cuerpo, escala o especialidad cuando se trate de personal funcionario de nuevo ingreso. Cuando se trate de personal funcionario que haya participado en la modalidad de promoción interna, puede presentar un certificado expedido por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la consejería competente en materia de vigilancia de la salud de los empleados públicos de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

d) Escrito en el que se eligen, de mayor a menor interés, los puestos de trabajo ofrecidos. La solicitud debe incluir todos los puestos (anexo IV). La toma de posesión no se podrá llevar a cabo en aquellas expansiones que ya han sido objeto de ofrecimiento a los que han superado el proceso de estabilización.

4. Ordenar que, si la persona aspirante seleccionada no presenta la documentación dentro del plazo fijado, salvo los casos de fuerza mayor, que han de ser debidamente constatados y, si procede,



apreciados por la Administración mediante una resolución motivada, o si al examinar la documentación se deduce que falta alguno de los requisitos exigidos, la persona interesada no podrá nombrada funcionaria y quedaran anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

5. Establecer que las plazas han de adjudicarse de conformidad con el orden final de prelación de las personas aprobadas, de acuerdo con la petición de destino efectuada por la persona interesada.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

(Firmado electrónicamente: 7 de agosto de 2023)

La consejera de Presidencia y Administraciones Públicas
Antònia Maria Estarellas Torrens

ANEXO I

Lista de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno libre y por el turno de promoción interna, incluida la reserva para personas con discapacidad, al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MALLORCA TURNO LIBRE			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***9749*	BARROSO STOCKMANN, ELENA	79,13	1
***3004*	DE JOSE GIL, MARIA DEL CARMEN	77,48	2
***1048*	MEDINA MIR, MARIA ANTONIA	76,99	3
***8318*	NAVARRO GUERRERO, CRISTINA	75,7	4
***3865*	LLABRÉS RIBOT, MARIA CONSUELO	75,18	5
***3099*	SALAMANCA SANSO, MARGARITA	74,84	6
***0111*	POL BLANDO, ANTONIA ISABEL	73,73	7
***5536*	MATAS FERRER, JAIME	73,69	8



OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MALLORCA TURNO LIBRE			
***9919*	BINIMELIS RIUTORT, ANTONIA	72,81	9
***2384*	SERVERA MORA, MAGDALA	72,72	10
***2685*	PLAZA BONNIN, VALENTIN	72,48	11
***2627*	SOARES TRINIDAD, MARIA DE LA LUZ	71,57	12
***0914*	LOPEZ VILLATE, MARIA JOSE	71,23	13
***6585*	GONZALEZ SANCHEZ, ANA MARIA	71,01	14
***7454*	ARBONA PEREZ, MARTA	69,9	15
***9851*	OBRADOR DE AGUILAR, MARÍA SARA	69,79	16
***3540*	FITO DÄHNE, CLAUDIA ANTONIA	68,37	17
***3623*	PIZA CAÑELLAS, MARIA TERESA	67,95	18
***8862*	FERRER MELGAREJO, PABLO	67,19	19
***5037*	SERRANO PEREZ, LINA DOLORES	67,08	20
***9939*	SIMONET SALA, MARIA VICTORIA	67,02	21
***3933*	JAUME DEYA, CATERINA MARIA	66,94	22
***7223*	VIDAL PIZA, FRANCISCA	66,68	23
***3115*	PLANAS TORRES, ANA Mª	66,48	24
***8634*	LLOMPART GARAU, CATALINA	66,18	25

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MALLORCA PROMOCIÓN INTERNA PERSONAL LABORAL FIX			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***1583*	MARIN SANCHEZ, MARIA DEL PILAR	62,96	1
***3823*	ALCALA JIMENEZ, TRINIDAD	62,5	2
***9866*	GONZALEZ GONZALEZ, ERIKA	60,64	3

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MALLORCA RESERVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***3006*	MORILLAS SALVATIERRA, JOSEFINA	64,02	1



OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MALLORCA RESERVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
***8308*	ESTRELLA JIMÉNEZ, MARIA DOLORES	61,58	2
***4141*	BAUZA GINARD, LLORENÇ PAU	60,46	3
***6651*	ALCOVER RAMON, JUANA MARIA	58,92	4

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MENORCA TURNO LIBRE			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***0467*	VÁZQUEZ PONS, ABEL	75,29	1
***3044*	GARCIA MUÑOZ, ANTONIO	67,12	2
***0056*	GOMILA MELIA, ANTONIA	59,48	3
***8413*	SANCHEZ GONZÁLEZ, JOSÉ MARÍA	57,02	4
***8891*	LOPEZ AMILLO, NADIUSKA	55,68	5

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO MENORCA RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***9971*	CAPÓ PONS, MARIA GRACIA	52,2	1

OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO EIVISSA TURNO LIBRE			
DNI	Apellidos, nombre	Total	Posición
***5872*	COSTA TORRES, CATALINA	75,38	1
***5186*	MALDONADO RIBAS, DAVID FRANCISCO	72,75	2
***5683*	ROIG LLORENS, CARMEN	67,39	3
***4635*	NAVARRO MARIN, SERGIO	66,56	4
***5032*	PEREZ MOLINA, EVA ANGELA	63,3	5
***4248*	GÓMEZ DUARTE, MARÍA DEL PILAR	61,17	6
***5521*	GARCIA PEÑA, CECILIA INES	60,63	7
***4795*	MARTINEZ TORRES, CRISTINA	59,42	8



OPOSICIONES 2019. CUERPO SUBALTERNO EIVISSA TURNO LIBRE			
***5248*	FERRER GAYART, CAROL	58,02	9
***5335*	FERNANDEZ GORDILLO, SONIA	56,93	10
***3752*	PIERA ROMERO, VICENTA	56,23	11
***5482*	GUASCH GARCIA, PATRICIA	54,87	12

Isla de Mallorca

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	CENTRO DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	F0162014A	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA (MALLORCA)	F01330003	ORDENANZA	PALMA	1	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CENTRO DE PROFESORADO DE INCA	F0162002A	PUESTO BASE ORDENANZA	INCA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SON FERRER (CALVIÀ)	F01620028	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES PORT D'ALCÚDIA	F0162003B	PUESTO BASE ORDENANZA	ALCÚDIA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA





https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2023/10/1142497

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES ARXIDUC LLUÍS SALVADOR (PALMA)	F01620030	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SANTANYÍ	F01620031	PUESTO BASE ORDENANZA	SANTANYÍ	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES JOAN ALCOVER (PALMA)	F01620066	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SINEU	F01620032	PUESTO BASE ORDENANZA	SINEU	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PALMA ANDREU CRESPI PLAZA	F01620038	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES S'ARENAL (LLUCMAJOR)	F01620045	PUESTO BASE ORDENANZA	LLUCMAJOR	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SON PACS (PALMA)	F01620063	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES ALBUHAIRA (MURO)	F01620090	PUESTO BASE ORDENANZA	MURO	2	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA



CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SANTA MARGALIDA	F01620092	PUESTO BASE ORDENANZA	SANTA MARGALIDA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SON CLADERA	F016201N6	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CIFP JUNÍPER SERRA (PALMA)	F01620077	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SON RULLAN (PALMA)	F01620078	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES CALVIÀ	F01620086	PUESTO BASE ORDENANZA	CALVIÀ	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES FELANITX	F016201RF	PUESTO BASE ORDENANZA	FELANITX	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CENTRO DE PROFESORADO DE PALMA	F01620116	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES BERENGUER D'ANOIA (INCA)	F01620122	PUESTO BASE ORDENANZA	INCA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducir B O CARNET DE CONducir A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA



CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES BINISSALEM	F01620160	PUESTO BASE ORDENANZA	BINISSALEM	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE MODELO ECONÓMICO, TURISMO Y TRABAJO	DIRECCIÓN GENERAL DE MODELO ECONÓMICO Y EMPLEO	CONSORCIO ESCUELA DE HOTELERÍA (PALMA)	F0162010A	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505		RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA (PALMA)	F01620166	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B	PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	BIBLIOTECA PÚBLICA DE PALMA (PALMA)	F01330008	ORDENANZA	PALMA	1	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	DE, HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD	CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD (PALMA/MARRATXÍ)	F016201D7	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B O CARNET DE CONducIR A1	PiP, RDT	B1	MALLORCA
O.A. SERVICIO DE EMPLEO DE LAS ILLES BALEARS (SOIB)	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB	VICEPRESIDENCIA DEL SOIB (PALMA)	F01620136	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONducIR B	PiP, RDT	B1	MALLORCA



Isla de Mallorca Turno Discapacitados

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA (MALLORCA)	F01330003	ORDENANZA	PALMA	1	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE PALMA ANDREU CRESPI PLAZA	F01620038	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES RAMON LLULL (PALMA)	F01620065	PUESTO BASE ORDENANZA	PALMA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CIFP JOAN TAIX (SA POBLA)	F0162018Y	PUESTO BASE ORDENANZA	SA POBLA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MALLORCA

Isla de Menorca

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA Y DANZA DE MENORCA (MAÓ)	F01330019	ORDENANZA	MAÓ	1	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MENORCA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA)	F01620034	PUESTO BASE ORDENANZA	CIUTADELLA	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	MENORCA



CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	MUSEO DE MENORCA (MAÓ)	F01330009	ORDENANZA	MAÓ	3	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	DE, HE, PiP, RDT	B1	MENORCA

Isla de Menorca. Turno de discapacitados

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO	PUESTOS BASE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO (MAÓ)	F01620002	PUESTO BASE ORDENANZA	MAÓ	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR A1 O CARNET DE CONDUCIR B	PiP, RDT	B1	MENORCA

Isla de Eivissa

CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES QUARTÓ DE PORTMANY (SANT ANTONI DE PORTMANY)	F01620036	PUESTO BASE ORDENANZA	SANT ANTONI DE PORTMANY (Eivissa)	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES SA COLOMINA (Eivissa)	F01620049	PUESTO BASE ORDENANZA	Eivissa	2	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES QUARTÓ DEL REI (SANTA EULÀRIA DES RIU)	F016201FU	PUESTO BASE ORDENANZA	SANTA EULÀRIA DES RIU (Eivissa)	2	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA



CONSEJERÍA / O.A.	CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD	CÓDIGO PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	DESTINO	NP	C. ESP.	CD	TL	FP	A.P.	GRUPO	CUERPO	REQUISITOS	OBS	N. CAT.	ISLA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES ISIDOR MACABICH (Eivissa)	F01620107	PUESTO BASE ORDENANZA	Eivissa	2	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y CENTROS	IES XARC (SANTA EULÀRIA DES RIU)	F01620111	PUESTO BASE ORDENANZA	SANTA EULÀRIA DES RIU (Eivissa)	1	3840,9	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA
CONSEJERÍA DE FONDOS EUROPEOS, UNIVERSIDAD Y CULTURA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	MUSEO ARQUEOLÒGICO DE Eivissa Y FORMENTERA (Eivissa/FORMENTERA)	F01330006	ORDENANZA	Eivissa	5	5110,84	12	L	C	AA	AP	2505	CARNET DE CONDUCIR B O CARNET DE CONDUCIR A1	DE, HE, PiP, RDT	B1	EIVISSA



ANEXO III
Declaración jurada

_____, con DNI núm. _____, al haber superado las pruebas selectivas para el ingreso por el turno libre al cuerpo subalterno, de la Administración general de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

DECLARO

Que, de acuerdo con lo que dispone la base 13 de la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 5 de marzo de 2019 por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para cubrir las plazas vacantes de personal funcionario del ámbito de los servicios generales previstas en las ofertas de empleo público de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, incluida la oferta de empleo público aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno el 14 de diciembre de 2018 (BOIB núm. 33, de 12 de marzo), no he estado separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna administración pública, o de los órganos constitucionales o estatutarios de las comunidades autónomas, ni me hallo inhabilitado de forma absoluta o especial para puestos o cargos públicos por resolución judicial para el acceso al cuerpo citado, de acuerdo con el art. 56.1 d del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

_____, _____ d _____ de 2023

[rúbrica]

CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



